EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.405 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 6 de Noviembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

Los candidatos a la Presidencia

Digamos como un ilustre bíblico hablando de la ordenación del caos. En el principio era Alcalá Zamora, sólo era él, y todo estaba en él. Pero cuando fué separado del vínculo gubernamental, contraído en el más famoso pacto, se pensó en que su actitud le inhabilitaba para la Presidencia de la República. Y del seno profundo de la nueva política fueron surgiendo cabezas canas, calvas, venerables. Primero se pensó en don José Ortega y Gasset, cerebro a quien han han oído sus próximos compañeros crujir las ideas en los breves momentos de silencio que ha tenido la Cámara. Pero Ortega es joven, de cuerpo y espíritu; es un amateur de la filosofía y del automóvil. Después se pensó en Cossío, enfermo, inmóvil, anciano, no pareció viable la idea por la diligencia que ha de desplegar un Presidente en su elevada función. Apareció más tarde el señor Lerroux y se escandalizaron sus partidarios; sin jefe ¿qué sería de los dorados sueños del Poder? También los ojos buscadores de la primera magistratura se localizaron en Besteiro; pero el partido jubilaba a una, la más luminosa, de sus figuras políticas y tampoco convenía ligar a su más destacado representante a las incidencias del Poder. Besteiro entregando el Poder a las derechas republicanas, si ello ocurre, bastaría a los enemigos del socialismo para hacer de este actor tambor de guerra. Y, por último, se cierra el ciclo, volviendo la curva del pensamiento a su lugar de partida; Alcalá Zamora.

Ruegos, juntas y cabildeos, consultas y comidas. Todo ese complicado artefacto que ha de montarse para una elección presidencial. El señor Alcalá Zamora, principio moderador en la activa política, lo será también en el Poder. Su verbo cuajado de imágenes podrá manifestarse desde el frío sillón académico, la presidencia de la Academia de Jurisprudencia y las recepciones de los diplomáticos. En la Cámara se le quiere. El señor Alcalá Zamora ha sido, al fin de cuentas, el que más renunció a sus convicciones por la paz de los partidos. Tampoco necesitaba los azares de la prerrevolución. Un ex ministro de la corona ha vivido siempre en una torre de marfil.

El señor Alcalá Zamora prepara un discurso para cuando llegue el momento del voto global a la Constitución. El será su consagración presidencial.

Alvarez de León.

Los estudiantes españoles de Barcelona se dirigen a la opinión

Los estudiantes de Barcelona nos ruegan en carta que recibimos hoy, la publicación del siguiente manifiesto que dirigen al país:

A ESPAÑA ENTERA

Estudiantes de habla no catalana de la Universidad de Barcelona, hondamente impresionados por la redacción del artículo 48 de la Constitución y en presencia de las realidades vividas, nos dirigimos a la OPINION española y especialmente a los profesores y compañeros del resto de España, exponiéndoles la situación que se nos crea y nuestra decisiva actitud. Pero impórtanos de antemano hacer varias consideraciones.

El desigual trato que desde el advenimiento de la República se nos ha dado por las autoridades académicas y la inhibición absoluta del señor Ministro de Instrucción pública—que no debe de serlo en Cataluña—, dice muy a las claras que el tópico de la cordialidad es una descarada mentira. Cordialidad, la nuestra, que hemos soportado hasta el día 21 las clases *exclusivamente* en catalán, claro es, por los profesores catalanes. Y hemos tenido la necesidad de reclamar insistentemente nuestros derechos para que muy lentamente, con la parsimonia que da el desgano, se nos prometa que explicarán en castellano—cosa que no se ha conseguido todavía—en condiciones de igualdad a nuestros compañeros catalanes.

Estas manifestaciones no pueden sorprender al señor ministro de Instrucción pública, ya que repetidas veces hemos acudido a su autoridad en demanda de trato de igualdad y ni siquiera le hemos merecido la atención del acuse de recibo. Y es posible que su sorpresa haya consistido en todo lo contrario; en observar cómo una juventud pletórica de vida y de entusiasmo se distinguía por su pasividad ante un problema universitario en el que la razón y el derecho estaban de su parte. Impresión que si fuese tal, constituyendo su error de fondo, hemos de desvanecérsela rotundamente.

"Los que no hemos tenido la suerte de nacer en Cataluña", así se nos ha dicho, y no dominamos su lengua ni tenemos asimiladas sus costumbres, no estamos dispuestos, como universitarios, a que se nos vilipendie una vez más. Nuestra sensatez, cordialidad y comprensión han sobrepasado el límite de la paciencia, impropia de nuestros pocos años. Y no podemos callar más, si de jóvenes auténticos nos preciamos.

Y ya que se nos coloca fuera de la Universidad, lógico es que justifiquemos nuestra actitud extra - universitaria. Justificación que entraña una manifiesta clarividencia.

No es imaginable el cúmulo de agravios que se nos han inferido en tan breve lapso de tiempo. Catedráticos ha habido que se han negado a dar clase en castellano y han encargado esta misión al auxiliar; otros que, como favor, han accedido a dar alguna clase semanal en dicha lengua; algunos se han atrevido a ofendernos de palabra abusando de la autoridad que en la cátedra tienen, y en suma, en la mayoría de las clases de la Facultad de Medicina, al ser interrogados los alumnos catalanes, que si transigían a que se dieran las explicaciones en castellano—en atención a algunos compañeros—, se han negado a ello, prefiriendo que se dividieran las clases en dos grupos; ¡catalanes y no catalanes! Todo ello, pese al españolismo de que han hecho gala, tantas y tantas veces, en las Cortes Constituyentes, los diputados catalanes.

El estoicismo con que hemos soportado todo lo referido, tampoco es imaginable. Y ante el acuerdo de las Cortes Constituyentes, nuestra indignación ha llegado al paroxismo, no tanto por el acuerdo en sí sino por la forma de adoptarlo y las vicisitudes del debate.

Increíble parece que no pudiese prosperar la enmienda del maestro Unamuno, cuya vida austera, universitaria, ejemplar y sin partidismos, podía haber influído en el ánimo de los señores diputados. Su protesta clara, tolerante, sin cambalaches, no creíamos fuese rechazada por un Parlamento español. "La Universidad ha de ser función indeclinable del Estado", sostenía brillantemente el universitario Sánchez Román. "La Universidad de Barcelona tiene que ser española y no puede ser otra cosa. Si los catalanes quieren una Universidad catalana, que hagan otra", decía también el universitario Royo Villanova. Todo esto y las manifestaciones preñadas de verdad de los señores De Francisco, Iglesias y Maura fueron arrolladas por la voluntad y el gesto de un solo hombre: el señor Lerroux. Y es preciso que España entera se informe de lo ocurrido en el Congreso de los Diputados en la tarde del día 22, porque aún puede ponerse remedio, y muy sencillamente, si en ella vibra el espíritu de ciudadanía y siente amor por la cultura. Ahora bien, no vamos contra el Poder legítimo impuesto por la voluntad popular, sí, contra el politiqueo y la forma irregular en que se adoptó tan particular acuerdo.

Lo que queremos saber, lo que España tiene derecho a saber, son las razones políticas del señor Lerroux, ya que declaró estar identificado con el espíritu de la enmienda del señor Unamuno. ¿Qué diferencia de fondo existía entre ésta y la de los radicales? Ninguna, absolutamente ninguna. Tan sólo razones políticas en contraposición franca al pensar nacional. Ahí está nuestra más viva indignación, de ahí nuestra rebeldía.

No queremos entrar colectivamente en el fondo de la cuestión porque no nos interesa y no queremos dar pábulo a la maledicencia para que interprete torcidamente nuestros propósitos. Hablamos como estudiantes españoles e ibero-americanos, desde un punto de vista meramente objetivo, sin pasiones ni ruindades. Nos dirigimos al País, fuente de donde emerge la Soberanía Nacional, y confiamos, en que una vez conocido este manifiesto y aclarada la naturaleza independiente de los firmantes, no se atribuya a la socorrida mojigatería de detractores del régimen, o de nacionalistas furibundos.

Los abajo firmados estamos dispuestos a que se explique en castellano en nuestra Universidad como en el resto de España, sin importarnos, naturalmente, que se explique en catalán. Pero de ningún modo toleraremos que se nos dificulte la enseñanza por la sinrazón de la minoridad. Si la Opinión española cree que no nos asiste el derecho y la razón y estima perjudicial para el país nuestra actitud, nosotros, decididos partidarios de la legalidad, pero firmes en nuestras convicciones, abandonaríamos esta Universidad y procuraríamos en cualquier otra encontrar el calor de la camaradería, la estimación del profesorado y la tranquilidad de espíritu necesaria para el buen aprovechamiento de las disciplinas que cursamos. Mas, si por el contrario, se identifica con nuestra actitud, lo único que deseamos es que se dirija a los Poderes constituídos solicitando personal y corporativamente que el Estado mantenga su Universidad de Barcelona.

Barcelona, octubre de 1931.

Firman el manifiesto más de cien estudiantes.

Asamblea constituyente

Continúa la discusión del proyecto constitucional

Un vivo diálogo entre los diputados March y Galarza

LA SESION DE AYER

Madrid. — A las cinco menos cuarto abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Escasa animación.

El presidente propone que la primera parte de la sesión se dedique a ruegos y preguntas, porque la comisión, ante las numerosas enmiendas presentadas al título séptimo del proyecto constitucional, no ha tenido tiempo de estudiarlas todas.

El señor Balbontín pide que todas las tardes se dedique una hora a ruegos y preguntas.

El presidente dice que no puede acceder, porque hay acuerdo de la Cámara en sentido contrario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Company Jiménez expone diversas dificultades que para el transporte encuentran los productores uveros de Almería.

El señor Alvarez Angulo dice que en Villanueva del Arzobispo no hay cementerio civil, y ha habido que enterrar en el católico. Pide que se implante rápidamente la secularización de los cementerios.

La señorita Campoamor formula varios ruegos, entre ellos uno pidiendo al ministro de Justicia que traiga cuanto antes al Parlamento la ley del divorcio.

El señor Soriano alude al banco azul, que está desierto, y dice que hay huelga de ministros caídos. Habla de la situación ferroviaria en Málaga y se refiere a otros problemas de la misma provincia. También expone algunas apreciaciones sobre la Sociedad Almadrabera de Barbate, en la que tienen intereses varios diputados.

El señor Balbontín lamenta la ausencia de los ministros.

El presidente dice que no están en el salón de sesiones porque se están ocupando de asuntos de interés público.

El señor Alvarez (don Basilio) pide que se deje de aplicar en las provincias de Orense y Pontevedra un decreto de Hacienda encaminado a evitar el contrabando en la frontera, o que se reduzca la extensión de la vigilancia a veinte kilómetros. Habla del mal estado de las carreteras en Galicia, y encarece la necesidad de fomentar la plantación de árboles frutales.

El señor Aranda interesa la intensificación del cultivo de tabaco en España, que ahora produce 21 millones de pesetas.

El señor Baeza Medina se ocupa de la suspensión del trabajo en la fábrica de Tabacos de Málaga, y pide que funcione cuanto antes.

El señor García Prieto, socialista, censura la actuación del gobernador civil de Málaga.

El señor Xirao desmiente en tonos enérgicos la información publicada por un periódico sobre la incautación de la Universidad de Barcelona por la Generalidad y el ofrecimiento de una cátedra al jefe sindicalista Angel Pestaña.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Prosigue el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Jiménez Asúa, por la comisión, propone que se discuta con amplitud la totalidad del título VII, referente a los Consejos técnicos. Así se acuerda.

El señor Ruiz Funes aboga por la continuación del Consejo de Estado, aunque con modificaciones, y elogia la labor de algunos consejeros, entre ellos el señor Largo Caballero. Pide que la ley orgánica del Consejo de Estado regule los recursos contra los excesos del Poder.

El señor Elola opina que en estos recursos puede entender una jurisdicción administrativa.

En vista de que no se encuentran en el salón otros diputados que tenían pedida la palabra, el presidente propone que se reanude el período de ruegos y preguntas.

MAS RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gomáriz solicita la colegiación obligatoria de todos los comerciantes.

El señor Torres habla de la situación de los Ayuntamientos de Aranjuez y El Pardo, que pertenecieron al Real Patrimonio.

Le contesta el ministro de Justicia.

El señor Sarriá habla del incumplimiento de contratos por parte de algunas Compañías de electricidad.

Le contesta el ministro de Economía.

Se formulan otros ruegos, y se suspende la sesión a las ocho y media de la noche, para reanudarla a las diez y media.

SESION NOCTURNA

Madrid.—Se reanuda la sesión a las once y veinte. Preside el señor Besteiro. Gran concurrencia en los escaños. Asisten los diputados agrarios.

El señor Pérez Madrigal dice que un periódico de la noche ha publicado una carta que se atribuye a un genio que es diputado, y si la carta es auténtica, ese genio no debe sentarse más en los escaños del Congreso. (Se refiere al señor Unamuno).

El presidente advierte que esa clase de asuntos tiene su tramitación reglamentaria. El señor Pérez Madrigal insiste en sus manifestaciones. El presidente anuncia que, según le acaban de comunicar, el señor Unamuno ha negado rotundamente ser autor de la carta.

El señor Pérez Madrigal pide que sean castigadas enérgicamente esas maniobras.

El señor March niega las afirmaciones del señor Baeza Medina, que le ha atribuído la responsabilidad del cierre de la fábrica de tabacos de Málaga. Rechaza las alusiones que le ha dirigido en la sesión de anoche el ministro de Hacienda, y la imputación de aventurero de los negocios, aunque disculpa al señor Prieto, porque sabe que no es el autor. Declara que su fortuna la debe a su gran capacidad para el trabajo. El negocio de su fortuna fué un negocio de compra de terrenos, que luego vendió a pequeños propietarios. Hace constar que el monopolio de tabacos, concedido a él durante la dictadura, ha producido al Estado cuatro veces más que antes de la concesión.

El señor Altabaz dice que es necesario robustecer en este debate la personalidad del ministro de Hacienda.

El señor Galarza combate lo manifestado por el señor March acerca del monopolio de tabacos en Marruecos, y afirma que la comisión de responsabilidades aclarará algunos hechos de la vida del señor March. Alude a un proceso instruído en Valencia, y se sorprende de que no remuerda la conciencia del señor March el recuerdo de un individuo apellidado Sarrao, que fué asesinado en aquella capital.

El señor March declara que no ha conocido hombre mas osado que el señor Galarza, de quien dice que padece manía persecutora contra él. Añade que unos amigos del señor Galarza le advirtieron, por encargo de éste, que le convenía conducirse bien con el actual régimen, porque ya había evitado dos veces que vinieran pistoleros de Barcelona para asesinarle. Ese es Galarza—exclama. (Rumores). Dice que el señor Galarza se ocupa de él en todas las sesiones de la comisión de responsabilidades. (Varias voces: ¿Quién lo ha dicho?)

El señor Galarza manifiesta que las sesiones de la comisión de responsabilidades son secretas, y habrá que averiguar de dónde proceden los datos que posee el señor March. Insiste en sus manifestaciones anteriores, y afirma que en un proceso fué expulsado del tribunal el Sr. March. Apela al ministro de Justicia y al decano del Colegio de Abogados de Madrid.

El señor Ossorio y Gallardo: En el Colegio de Abogados no consta nada relacionado con eso.

El presidente da por terminado el debate, y anuncia la continuación de la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas; pero como no se hallan presentes los diputados, que tenían pedida la palabra, levanta la sesión a la una y diez minutos de la madrugada.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Alcalá Zamora acepta

La minoría progresista, unánimemente, le aconseja que presente su candidatura

La minoría progresista estuvo reunida desde las tres y media hasta las seis menos cuarto. Al terminar y salir a los pasillos, el señor Alcalá Zamora, inmediatamente fué rodeado por un grupo de periodistas y diputados. El señor Alcalá Zamora, muy satisfecho, dictó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

—En la reunión ha habido unanimidad completa, puesto que se habían adherido desde Oviedo, Lugo, Palencia y Almería los señores Ayesta, Gómez Jiménez, Gusano Rodríguez y Pérez Burgos, a quienes ha sido imposible asistir. Han concurrido conmigo los señores Blanco, Centeno, Castrillo Arranz, Aramburu, Sales Musoles, Castillo Folache, Juarros, Castillo Estremera, Marcos Escribano, Ayats, del Río, Roldán y Fernández Castillejo. Van en orden, el primero el presidente, y el último el secretario. Todos han expuesto su parecer por el orden en que estaban sentados, con una efusión y una sinceridad para mí impresionante e imborrable, y todos han coincidido en un parecer rotundo, decidido, en favor de la presentación de mi candidatura, estimándola un deber, aunque también coincidieron en creerla dañosa o lamentable para el interés del partido que posponían a aquella otra su apreciación de preferencia en el interés general y de solidez de los distintos partidos republicanos y nacionales.

Cada uno de los reunidos destacó dentro de esa coincidencia su singular punto de enfoque del problema y así, por ejemplo, el señor Ayats como diputado catalán, señaló la creencia de un asentimiento reconocido y de una resultancia útil en el espíritu público de su región.

Yo, que agradezco con toda el alma, como hay que agradecer estas manifestaciones de afecto de un partido en que la efusión sentimental refuerza la coincidencia ideológica, he correspondido a las manifestaciones de mis compañeros, con quienes volveré a hablar a mi regreso de Andalucía.

Y nada más: salvo pedirles que den las gracias y la repuesta en los periódicos a tantos consejos, exhortaciones y alientos como recibo y no puedo contestar individualmente.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que emprenderá su viaje a Andalucía mañana por la noche, y no sabe con seguridad la fecha de su regreso, porque ello dependerá de la celeridad con que vaya la discusión constitucional. De todos modos calculo—dijo—que será a fines de la semana próxima.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que su discurso en la apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia versará sobre el tema: "La repercusión de la nueva Constitución fuera del derecho público".

Al señor Alcalá Zamora se le hicieron numerosas fotografías.

RECIBOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL, SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE "EL DIARIO PALENTINO"

MITIN MONSTRUO REVISIONISTA

Que organizado por las Minorías Parlamentarias, Agraria y Vasco-Navarra se celebrará en la Plaza de Toros de Palencia el domingo 8 a las 11 de la mañana.

ORADORES

Don Dimas Madariaga, diputado por Toledo.
Don Andrés Arroyo, diputado por Tenerife.
Don Antonio Royo Villanova, diputado por Valladolid.
Don José Antonio Aguirre, diputado por Navarra.
Don Antonio de Pildain, diputado por Guipúzcoa.
Don Tomás Alonso de Armiño, diputado por Burgos.
Don José María Gil Robles, diputado por Salamanca.
Don Ricardo Cortes, diputado por Palencia.
Don Abilio Calderón, diputado por Palencia.
Y señores Beunza y Martínez de Velasco, jefes de las minorías.
Asistirán todos los cuarenta y ocho diputados a Cortes y una numerosísima representación de las provincias limítrofes.
Oficinas organizadoras: **Calle Gil de Fuentes, número 16.**
Dirigirse al secretario general para toda clase de detalles.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GENERAL MOTORS GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Quien va en Palencia mejor y viste con más postín compra en la calle Mayor, en la Casa de Martín. Sombrerería de señora y caballero

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 694'7
A las ocho de hoy, 690'4

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 11'5
Mínima de hoy, 8'3

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, S
A las ocho de hoy, SO
Lluvia, 4'8

PIANOS A MANUBRIO CASALI. La Filarmónica, visite sus almacenes, pida catálogo. VALENTIN CALDERON, 5, entresuelo. Ventas a plazos.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

LEA USTED EL DIARIO

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones etc.
CASA SANTA CRUZ

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El mitin revisionista del domingo
Manifestaciones del alcalde y gobernador civil
El orden público estará asegurado

Esta mañana acudimos a la hora de costumbre al Gobierno civil, siendo recibidos por el señor Vinaixa, quien nos hizo las manifestaciones siguientes:

—A las doce de la noche de hoy las sociedades obreras de la Casa del Pueblo declararán la huelga general. Entiendo que este conflicto no afectará a los servicios públicos de la ciudad, los cuales quedarán debidamente atendidos.

Esta tarde conferenciaré con el alcalde señor Pinacho, a fin de adoptar las medidas convenientes para que el abastecimiento de la población quede garantizado.

"Estoy dispuesto—añadió el señor Vinaixa—a desenvolverme según las circunstancias lo determinen, dentro del cumplimiento estricto de la Ley.

No autorizaré manifestación pública de ninguna clase, proceda de quien proceda.

El mitin organizado por las minorías parlamentarias, agraria y vasco-navarra se celebrará, como está anunciado, el domingo próximo a las once de la mañana.

El señor Vinaixa nos habló también del cambio de impresiones que durante la mañana de hoy había tenido con las demás autoridades palentinas.

—En este momento—terminó diciéndonos el señor Vinaixa—hablaré telefónicamente con el ministro de la Gobernación, a quien informaré de cuanto ocurre en Palencia en el presente momento.

En la Casa del Pueblo se celebró ayer un acto en el que habló el socialista señor Sánchez Rivera—que luchó en las últimas elecciones generales por la circunscripción de Palencia—sobre la situación económica de España.

El señor Hernández, concejal socialista, dió cuenta del acuerdo adoptado por la organización de declarar esta noche la huelga general a partir de las doce.

El Comité de huelga le forman don Fernando Unamuno, don Germán Gutiérrez, don Juan Manuel, don Abdón Muñoz, don Mariano Moro, don Manuel Martín y don Mauro Cardo.

La "Federación Patronal de comerciantes e industriales de Palencia" se reunirá esta tarde, a las seis, con objeto de cambiar impresiones sobre la actitud que debe adoptar en relación con el conflicto anunciado por las organizaciones socialistas.

Después de esta reunión una comisión de comerciantes e industriales tenemos entendido que acudirá al Gobierno civil para exponer al señor Vinaixa los acuerdos que se adopten.

El ministro de la Gobernación llamó ayer tarde a los diputados agrarios señores Martínez de Velasco y Gil Robles, para hacerles saber que los afiliados a la Casa del Pueblo de Palencia habían notificado a la autoridad su propósito de declararse en huelga general en el caso de que no se suspendiese el mitin revisionista del domingo.

Los diputados requeridos por el señor Casares Quiroga, manifestaron a éste que celebrarán el mitin tal y conforme se viene anunciando, y que no retrocederán en lo que ellos consideran legítimos derechos ciudadanos.

El ministro de la Gobernación prometió a requerimiento de los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, mantener el principio de autoridad velando por el orden.

En nuestra diaria conversación con el alcalde de la ciudad señor Pinacho, nos manifestó que se halla dispuesto a que no se interrumpan los servicios públicos que afectan a luz, agua, policía, Sala de Socorro, etcétera, a cuyo fin ha cursado las órdenes correspondientes.

Para tranquilidad del vecindario nos rogó el señor Pinacho que lo hiciéramos así constar en el periódico de esta noche.

En el Círculo Republicano se celebra esta noche una reunión para cambiar impresiones sobre el actual momento local.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

STICKSTOFF—SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

ABONAD VUESTROS CAMPOS CON NITRATO DE CAL IG

¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE BARATO!

De venta en las principales casas de abonos

SUCESOS LOCALES

Una joven intenta suicidarse.

Ayer tarde se recibió en la Comisaría de Vigilancia un aviso telefónico comunicando que en la calle de Becerro de Bengoa, número 8, había ocurrido un sensible accidente.

Inmediatamente, por orden del señor Comisario se trasladó al lugar del suceso el agente de Vigilancia a sus órdenes don Emilio Revilla, quien pudo comprobar que no se trataba de un hecho casual, sino de un intento de suicidio llevado a cabo por la joven de 18 años Estefanía Lorenzo Encinas, soltera, hija de Mauro y Máxima, que vive en dicha casa, piso tercero, desde el cual, por una de sus ventanas interiores, se arrojó voluntariamente al patio, yendo a caer en una terraza del piso principal, correspondiente a la vivienda que ocupa don Andrés Otero Lasso.

Este al sentir el golpe que se produjo en el piso de la terraza, salió a la misma y con la ayuda de sus hermanos prodigó inmediatos auxilios a la citada joven trasladándola a las habitaciones interiores, en las que quedó ocupando una cama, en la que fué reconocida por el médico forense don Carlos Peña.

Este le apreció distintas heridas y magullamientos en todo el cuerpo, calificando su estado de pronóstico reservado.

Sala de Socorro.

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Eugenio Becerril, de 4 años, herida contusa en la región parietal izquierda.

Y Maximiano Carrión, de 14, herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

AVISO

La Sociedad de carniceros y salchicheros pone en conocimiento del público en general que a partir del día 4 del actual las horas de apertura serán de 8 de la mañana a una de la tarde y de 3 tarde a las siete de la noche.

La directiva.

OPOSITORES

Facilito rápidamente certificados de penales para oposiciones y concursos anunciados en este mes.

Dirigirse a Julián Pescador, Don Sancho, 2. Teléfono 16.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

DE LA DIPUTACION

Indispuesto.

Se encuentra ligeramente indispuesto el presidente de la excelentísima Diputación provincial, nuestro buen amigo don David Rodríguez. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El viejo Manicomio.

Ayer tarde visitaron los antiguos locales del viejo Manicomio de San Juan de Dios, en la Avenida de Manuel Rivera, el presidente de la Diputación don David Rodríguez, el diputado don Salustiano del Olmo y el secretario de la Corporación don Mariano del Mazo. Según los datos recogidos sobre el terreno, vieron que la Diputación dispone de cerca de cuatro mil quinientos metros cuadrados de la parte edificada y de la no edificada, suficientes para poder realizar alguna obra de importancia, como un nuevo grupo escolar, previa la correspondiente cesión de los edificios que ahora quedan sin habitar.

El pensamiento de la Diputación es cederlos al Municipio palentino con tal objeto.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Café Royal.

Se necesitan seis dependientes para servir del mostrador a las mesas, los artículos que vende este café.

Estos dependientes disfrutarán un sueldo al mes de 175 pesetas, su jornada de trabajo 8 horas diarias, teniendo el descanso semanal.

Los aspirantes pueden presentarse en dicho café.

Batallón de Infantería Ciclista

Acordado por este Cuerpo la adquisición de las prendas de vestuario que a continuación se detallan, se hace saber por el presente para que los constructores que lo deseen, remitan modelos y proposiciones al señor Comandante mayor del mismo, hasta el día 24 del actual, por reunirse la Junta para su adjudicación provisional el día 25 del mismo a las 10 horas, teniendo presente las circulares de 2 de octubre de 1930 y 27 de marzo de 1931 (Ds. Os. números 223 t 73 respectivamente), y, además, las siguientes condiciones:

Primera. La prendas han de ser de fabricación nacional, y puestas, libres de todo gasto, en el Almacén del Cuerpo.

Segunda. El total de la adjudicación deberá ser entregada en el almacén, la mitad a los 30 días y el resto antes de los sesenta, contándose desde la fecha en que se le avise por este Cuerpo a los adjudicatarios.

Tercera. El importe de la construcción será satisfecha tan pronto sean admitidas en firme el total de las prendas y efectos adjudicados a cada constructor.

Cuarta. El importe de este anuncio será abonado proporcionalmente entre los constructores a quienes se adjudiquen prendas y efectos.

PRENDAS QUE SE CITAN

Guerreras caqui 200; pantalones caqui 600; pares de borceguíes 700; (de los números siguientes, del 41-230; del 42-210; del 43-100; del 44-50; del 45-10 pares; alpargatas 1.600 pares; camisas 700; calzoncillos 1.000; cuellos 2.250; pañuelos 1.750; toballas 700; ceñidores de cuero 200; cucharas 700 y tenedores 500.

Palencia 5 de noviembre 1931.

El Teniente Coronel, Primer Jefe.

SE VENDE al contado, o plazos o arrienda coto redondo laborable de 300 hectáreas. Demetrio Cañañé, Palencia.

Las PASTILLAS CRESPO para la tos, saben bien. Pesetas 2'10 la caja. 6

Pilar F. Hontiyuelo
Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.
General Amor, 1, entresuelo, derecha.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que uno de estos días quedará nombrado el "Tribunal de Admisión".

—Que como repetidas veces hemos dicho, hará estricta justicia artística.

—Que la "Semana de Arte", única, bella y germinante iniciativa de EL DIARIO está causando hondo interés.

—Que nos explicamos esta efervescencia.

—Que los del "Tribunal" serán cinco inteligentes peritos.

—Que hemos visitado a tres pujantes artistas que acuden a esta portentosa exposición y nos hemos quedado atónitos.

—Que así como suena, con sonoridad... atónitos.

—Que ellos son, dos palentinos y un gallego.

—Que a no dudar y dudando el Tribunal de Admisión hará balanza de Arte.

—Que en esta Exposición cuajada en nuestro palentinista DIARIO se verá el valor pictórico de cada artista.

—Que acogiendo nuestra iniciativa, se darán tres diplomas de honor.

—Que serán de primera, segunda y tercera categoría.

—Que se "rumia" una medalla de plata.

—Que la donará un entusiasta paisano.

—Que después del "mitin", mañana o tal vez pasado, estereotiparemos en nuestras columnas las bases para optar a la Exposición.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

EL DIARIO en los pueblos

La Serna

Un robo en el Ayuntamiento.

Esta mañana, al ir el señor secretario a la oficina del Ayuntamiento, se encontró con la desagradable sorpresa de que casi todos los armarios, cajones y archivo se hallaban en completo desorden con los documentos tirados por el suelo.

Inmediatamente dió cuenta de lo que ocurría al señor alcalde quien tomó las medidas necesarias y avisó a la Guardia civil del puesto de Bahillo.

En el minucioso examen que se hizo por el Juzgado municipal, que se personó en el lugar del suceso, pudo comprobarse que se encontraban destruídas las puertas y ventanas del Ayuntamiento y las que dan a la parte ocupada por el Juzgado de la villa.

Un arca de las que más documentos contenía, se hallaba descerrajada y sus documentos desparramados por el suelo.

Del reconocimiento hecho por la Corporación municipal, se deduce que por ahora no se ha notado la falta de ningún documento, aunque muchos aparecen deteriorados.

La Benemérita practica las averiguaciones oportunas y no hay duda de que se trata de un intento de robo.

Se desconocen quién o quienes puedan ser los autores del mismo.

Robladillo

Sustracción de reses.

Han sido sustraídas dos reses lanares a la vecina de este pueblo Luisa Fernández.

Las pesquisas realizadas han dado por resultado el hallazgo de las cabezas de dichas reses en el pueblo de Villasabariego.

Estaban enterradas en unas tierras.

No se sabe quiénes puedan ser los autores de la sustracción.

Astudillo

Por robar una manta.

Ha sido detenido por la Guardia civil de esta villa, Vicente Maquiera de la Vega, de 39 años de edad, albañil, que el día 29 del pasado realizó el hurto de una manta de las llamadas de viaje en el establecimiento del comerciante de Castrojeriz, don Teófilo Yaguez.

El valor de dicha prenda se calcula en 75 pesetas.

Aun no ha podido ser recuperada, pero se confía en que lo sea en seguida.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción.

AYUNTAMIENTO

Los vendedores ambulantes.

Una comisión de vendedores ambulantes ha visitado al señor alcalde para resolver el conflicto pendiente entre ellos y los comerciantes en pequeño.

Dichos vendedores ambulantes que suelen estacionarse en los puestos de los soportales de la Plaza Mayor, han rogado al señor Pinacho que se les permita tener dichos puestos al público durante las horas del mediodía en que cierran los demás establecimientos, y en cambio cerrarán por la tarde dos horas antes que aquellos.

El señor Pinacho ha prometido atenderles.

La Casuca Montañeña

Ha quedado constituída la Junta directiva de la "Casuca Montañesa", en Palencia, de la forma siguiente:

Presidente, don Manuel González Hoyos; vicepresidente, don Eloy Jáuregui; secretario, don Gerardo Escobedo; vicesecretario, don Marciano Ruiz; tesorero, don Julio Ortiz Velarde; contador; don José María Velarde; bibliotecario, don José García Bravo. Vocales: don Aurelio Ontañón, don Víctor Urresti, don Pedro Cieza y don Pedro Arranz.

Notas de sociedad

La señorita Irene Arija Ordóñez ha salido para nuestra Zona del Protectorado a tomar posesión de la escuela que le ha sido concedida en Villa Sanjurjo, donde reside un hermano suyo prestando los servicios de guardia de Seguridad de primera clase, y por no poder despedirse de sus familiares y amistades, lo hace desde estas columnas. Reciba dicha señorita, como igualmente su familia, la más cordial enhorabuena.

LOS DEPORTES

CLUB DEPORTIVO PALENCIA

Convocatoria

Se convoca a junta general extraordinaria para el día siete del actual (sábado), a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y cuarto en segunda, en el Cinema España, para tratar asuntos de gran importancia para el Club.

Se ruega puntual asistencia.

La Directiva.

Exposición de cuadros en el Casino

El pintor español Octavio Bianqui, celebra estos días una interesante exposición en los salones del Casino.

Presenta una magnífica colección de cuadros, entre los que destacan los titulados "Covadonga", "Alto de Aragón", "Valle de Mena", "Mallorca", "Ansó", "Levante" y "Santander".

El pintor Bianqui, admirado paisajista de carácter, viene realizando estudios pictóricos muy notables por todas las regiones españolas.

Batallón de Infantería Ciclista

Necesitándose en este Batallón un cocinero o cocinera que dirija la confección de las comidas de la tropa, se pone en conocimiento de los que siendo de dicho oficio quieran concursar a dicha plaza, para que en el término de cinco días a partir de la fecha de este anuncio puedan presentarse en las oficinas del Batallón de 10 a 12 de la mañana para ofrecer condiciones.

Palencia 5 de noviembre 1931.

El Teniente Coronel, primer Jefe.

Notas oficiosas

La comisión organizadora del mitin del domingo pide respeto para sus opiniones
Y declara que la celebración del mismo, lejos de atacar a la República, implica su acatamiento

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de incluirle esas cuartillas, relacionadas con el mitin del domingo, rogándole su publicación en el periódico de hoy.

Muy agradecidos se reiteran suyos afmos. s. s. q. e. s. m., *La Comisión Organizadora.*

Reiteración de propósito

La Comisión Organizadora del mitin revisionista, siente la necesidad de repetir, que aquél no tiene otra significación, sino la de exponer públicamente, un difuso estado de opinión sobre problemas nacionales del más alto interés, que urge no silenciar para que, llegando por las vías pacíficas que las leyes permiten a conocimiento del Gobierno, éste pueda recoger ese estado de opinión; y es de llamar la atención acerca del hecho de que el Gobierno de la República ha creído conveniente autorizar ese acto público, por ajustarse a la más estricta legalidad.

La celebración del mismo, lejos de atacar a la República, implica su acatamiento, por producirse esa caudalosa corriente de opinión dentro de los cauces legales; no es, pues, reto; porque nunca lo fué, en un régimen de libre emisión del pensamiento, la pública expresión del mismo; y no puede entrañar molestias para nadie, la propaganda de las ideas, en un ambiente democrático cuya esencial característica, es la convivencia y mutuo respeto para todos.

Pensar lo contrario sería establecer un régimen de castas entre españoles, que no podría prevalecer, ni el Gobierno mismo se siente inclinado a patrocinarlo.

Invitamos a los elementos disidentes a reflexionar sobre ello; nosotros no pedimos más en nombre de la civilidad, que el respeto para nuestro pensar.

La Comisión Organizadora.

Observaciones importantes para el mitin

1.ª Autorizado como está el acto por el Gobierno de la República, éste ha de celebrarse; y, por ello, nos permitimos llamar la atención de todos los que se sientan dispuestos a asistir, que el mitin no habrá de suspenderse después de hallarse autorizado.

2.ª La Comisión Organizadora, en previsión de que el tiempo impidiera que aquél se llevara a cabo, como está anunciado en la Plaza de Toros, gestionó del Consejo de Administración de los Talleres de Miravalles, próximos a la estación del Secundario, la concesión de sus amplios locales (en cuyas naves cubiertas y bien acondicionadas caben más de diez y seis mil personas) y dicho Consejo de Administración, se dignó concederlos.

En su consecuencia, en caso de lluvia, se celebraría el acto en los Talleres indicados, en donde se ha hecho también una completa instalación de altavoces para que todos puedan oirlo con la mayor comodidad.

A todos los revisionistas

Por imposibilidad material, no se ha podido convocar personalmente a la inmensa mayoría de cuantos simpatizan con la causa revisionista. Para subsanar omisiones y hacer constar el aprecio que nos inspiran todas las colaboraciones, invitamos a todos para que del modo que estimen preferible se sirvan prestar su cooperación, poniéndose para ello en relación con las oficinas calle de Gil de Fuentes, 16. Teléfono 321. Servicio permanente.

Atención

Este acto se celebrará el domingo, 8 del corriente, a las once de la mañana, en la Plaza de Toros. La Comisión organizadora advierte a los asistentes al acto, que si el tiempo fuese lluvioso, este acto se celebrará en las naves cubiertas de los Talleres de Palencia, Avenida del Doctor Simón (carretera de Grijota), donde hay cabida bajo techo para más de *quince mil personas.* Si el acto hubiere de celebrarse en este último local, la Comisión lo hará público en la mañana del domingo, en forma que todos los interesados *se enteren.* Por si fuere preciso utilizar este local, se advierte que en éste como en la Plaza de Toros, se ha hecho la conveniente instalación de micrófonos y altavoces.

Rogamos a todos desatiendan posibles rumores sobre suspensión del acto, que se celebrará brillantísimamente, con la autorización hoy ratificada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

LA MELODIA DEL JAZZ

La famosa obra de don Jacinto Benavente, que tan grandioso éxito está obteniendo en el teatro "Alcázar", de Madrid, será estrenada en la próxima semana en el Teatro Principal, de Palencia.

EL DOMINGO EN EL TEATRO WU-LI-CHANG

por ERNESTO VILCHES

Película totalmente hablada en español.

Espectáculos

Teatro Principal.

Hoy a las siete y media de la tarde función que la Coral Filarmónica Palentina dedica a sus socios.

Mañana sábado, a las siete y diez de la noche, estreno de la maravillosa película sonora titulada UNA MUJER EN EL FRENTE, programa Atlantic Films.

El domingo estreno sensacional de WU-LI-CHANG, hablada totalmente en español, por Ernesto Vilches y José Crespo.

Se trata de una de las mejores producciones de la Metro Goldwyn Mayer.

El lunes sensacional estreno de NOCHES DE NUEVA YORK.

El martes, LA PECADORA, formidable programa sonoro por Constance Bennett y Adolfo Menjou.

Muy pronto debut de la gran compañía argentina de arte menor de AZUCENA MAIZANI, la creadora de los tangos.

27—R—T—M

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

LEA USTED EL DIARIO

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Los diputados agrarios dirigirán un manifiesto al país

Madrid.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha manifestado a los periodistas que los diputados de su minoría preparan un manifiesto que dirigirán al país, explicando cuál ha sido su actuación en el Parlamento, y los motivos por lo que ésta no ha sido más intensa, como se proponían dichos diputados, dada la especial significación política y el mandato con que vinieron a la Cámara.

El manifiesto será publicado dentro de cuatro o cinco días, pues aún faltan por consultar a varios diputados que se hallan ausentes.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Es probable que Lerroux gobierne cuando termine el período constituyente

La Habana.—El "Diario de Marina" publica unas importantes declaraciones del ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez quien entre otras cosas dice:

"La monarquía ha dejado de existir en España para siempre. Vivió sus días hasta el último, y es imposible que logre insuflarse nueva vitalidad. La República está firmemente basada en la realidad española, y en el supuesto de que existieran peligros que amenazaran su existencia no vendrían ciertamente del lado de los monárquicos.

—¿Y qué perspectivas ve usted para la iniciación política de la República cuando se haya terminado el actual período constituyente?—le preguntó el periodista.

—Es probable que gobierne el señor Lerroux, y debe dejársele gobernar. Con un grupo inmediatamente a su mando y con las adhesiones que pudieran conquistar de otros grupos más o menos afines, puede formar la mayoría que le garantice estabilidad a un Gobierno que él presidiera. Además, el señor Lerroux goza hoy de un gran prestigio en el país y de un gran prestigio republicano y es menester reconocerle sus altas dotes de político y estadista. Por todo creo que la mejor solución sería la indicada: un Gobierno Lerroux. Tiene necesariamente que integrarse una oposición, y en otro sentido se irán formando partidos nuevos; pero me parece que todos los comentarios actuales sobre este particular, se resienten de cierta inoportunidad. Los partidos surgirán y los otros evolucionarán presionados por la realidad misma, un poco contenida ahora por la transitoriedad del momento. Aunque repito que creo que se formarán nuevos partidos en España que sirvan de intérpretes a la nueva situación.

En defensa de la ganadería española

La Asociación General de Ganaderos se dirige al Gobierno

"La producción pecuaria requiere un ambiente de tranquilidad"

La Comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos, visitó el pasado sábado al señor presidente del Consejo de Ministros, para exponerle la grave situación que viene atravesando la ganadería, y la necesidad de adoptar medidas que lleven al campo la necesaria tranquilidad para que, tan importante riqueza, no sufra mayores perjuicios.

Al efecto, le hizo entrega de la siguiente exposición, encareciéndole se adoptaran por el Gobierno con toda urgencia las oportunas disposiciones, a fin de lograr los fines indicados:

"Excelentísimo señor: La Asociación General de Ganaderos que, desde el establecimiento del nuevo régimen ofreció con toda lealtad, su cooperación para la defensa de la riqueza pecuaria, estima que no cumpliría con su deber sino expusiera claramente a la consideración del Estado la grave crisis que atraviesa la ganadería española, y los enormes peligros que para la Economía nacional y para la vida del país se avecinan, si no se pone inmediato remedio a los hechos.

Ya esta Asociación, al tener el honor de informar ante la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de reforma agraria, expuso que era urgente apartar los peligros que se vislumbraban sobre la vida de la riqueza pecuaria del país; que ésta ha sido gravemente herida con la intranquilidad sentida, y por el anuncio de la reforma agraria; que muchos ganaderos se deshacen de sus ganados, y si rápidamente no se establecen garantías para su vida y desenvolvimiento, de temer es que llegue a su total destrucción.

Se añadía que si en la reforma agraria que se proyectaba se cometía algún error que afectase a la producción agrícola o a la industrial, el error cabía subsanarlo y el daño repararlo en un período de meses; pero, que este mismo daño ocasionado a la producción ganadera era irreparable en breve plazo, puesto que, aun dándose cuenta del error, y dispuestos a subsanarlo, se necesitaría el transcurso de muchos años para lograr en parte la reparación de la riqueza pecuaria destruída.

Aunque esta Asociación confía que ese informe sea del conocimiento de V. E., cree de su deber exponerle este punto de vista de manera directa, ratificando cuanto entonces decía.

La producción pecuaria, por lo lento de su desenvolvimiento, y por la complejidad de sus intereses, requiere un ambiente de tranquilidad y un estímulo a los productores; destruídos una y otro, los ganaderos huyen de continuar en unas explotaciones donde ven todo sombras y peligros, y si se une a esto la desvalorización o la difícil enajenación de otros productos, la desaparición del crédito, la desvalorización de la propiedad, que impide alcanzar créditos con garantía de fincas, se presenta clara la explicación de por qué los ganaderos no se preocupan de otra cosa que de deshacerse rápidamente de sus ganados, obteniendo de ellos el precio, cualquiera que sea, que ofrezcan en los mercados. Añádese a esto que en muchas regiones, la bellota ha sido robada, privando de su alimentación a los cerdos, que los ganados se abandonan por sus pastores en las épocas de paridera, que continuamente hay la amenaza de que van a ser apropiadas fincas que se necesitan para la estancia y pastoreo de los ganados; incluso, son víctimas de amenazas contínuas los propios ganaderos, que se ven imposibilitados de vivir en el campo al frente de sus ganaderías, y, ante el temor de que sean atropellados y apropiadas violentamente las propias reses, procurando deshacerse de ellas.

Ha entendido siempre esta corporación, y así lo hacía constar en su informe, que era posible una iniciativa de reforma agraria, con carácter social, pero dentro de determinados límites, con marcada orientación, no llevando la intranquilidad a todo el ambiente nacional; y, sobre todo, cuidando con esmero, pudiéramos decir con mimo, de cuanto pudiera relacionarse con la riqueza pecuaria, por la gran trascendencia que ésta representa en nuestro país, tanto como base para el abasto público con madre de infinidad de industrias que de ella viven.

Hoy el público se da cuenta de la gravedad del problema, precisamente porque, con ese afán de deshacerse de los ganados, el mercado está abarrotado. Véase lo que pasa en los centros de consumo donde casi no hay sitio para colocar las reses; pero esto es a costa de nuestra economía nacional, y a costa del mañana; y, si se destruye la riqueza ganadera, en cuyo camino estamos, en ese mañana ocurrirá que no tendremos ganado para abastecer nuestras plazas, y no tendremos primeras materias para la vida de nuestras industrias; y entonces habrá que pensar, o en abandonar estas industrias y que no haya carne para el consumo, o en tener que importar todos estos del extranjero, con una destrucción completa, no sólo de nuestra economía, sino del erario público, pues ello representaría la exportación de miles de millones de pesetas.

Sin criterio derrotista, sin ánimo alguno de dar nota pesimista, pero en el deber de exponer con toda lealtad la situación de esta gran rama de la riqueza nacional, se cree la Asociación General de Ganaderos en el deber de exponer ante V. E. cuanto queda dicho, con la confianza de que, conocedor el Gobierno de la exactitud de las afirmaciones expuestas, procurará ponerlas inmediato remedio para salvar los altos intereses nacionales.

Madrid, 30 de octubre de 1931.—El presidente interino, *Antonio Santa Cruz*."

Quita Callos RADICAL
Uuico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Otoño-Invierno
RIZOS
ASTRAKANES
PAÑOS AMAZONA
DIAGONALES BOUCLÉ
Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el
Palacio de la Moda
Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata
(sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Una carta-circular

Hacia la creación de un centro de estudios palentinos

El presidente de la Diputación Provincial de Palencia, don David Rodríguez, ha dirigido a sus amigos los intelectuales palentinos la carta-circular siguiente:

Muy señor mío, estimado amigo y convecino: Los momentos presentes de la vida española, son de una grande, aunque renovadora inquietud espiritual. Por lo que afecta a Castilla, y en particular a Palencia, esta en tela de juicio la sagrada hegemonía que por sus excelsos merecimientos ha tenido Castilla, y por lo tanto Palencia, sobre todo el territorio ibérico, así como también sobre Europa, y sobre el resto del mundo, cuyos varios continentes no podrán arrancar de sí el recuerdo y la influencia de Castilla en la Historia Universal.

Y no están solamente en litigio nuestros indiscutibles derechos espirituales, sinó también nuestros intereses económicos, combatidos a cada momento por la furia desatada de los regionalismos y de las autonomías españolas, que encubren a veces los más aberrantes nacionalismos, y en cuyas aspiraciones no suele palpitar sino una codicia insensata, cimentada en una lamentable mengua del sentido de la personalidad de los pueblos.

Desde hace mucho tiempo le con ta al que tiene el honor de dirigirse a usted y de representar a la Excelentísima Diputación Provincial de Palencia,—que los elementos más cultivados de nuestra tierra vienen sien do acuciados para que se constituya un Organismo que, por medio del estudio, en la región serena de las ideas, formule continuamente las normas que han de rescatar para Castilla su vacilante preponderancia, y que deban divulgar las fórmulas de salvación de nuestra cultura y de nuestra riqueza, que tenemos el derecho y el deber de mantener en su magnificencia fecunda, trascendental óptima, desde lo más remoto de los tiempos.

Beneméritas personalidades de otras provincias castellanas, y aun del mismo Madrid, han fundado, con diferencias de tiempo y de criterio, Centros o Sociedades de estudios castellanos, a los cuales muy honrosamente podría sumarse el esfuerzo palentino. Pero, dada la magnitud de la cooperación palentina en la vida de España, en épocas pasadas y presentes, Palencia puede muy bien substraerse a otros focos de atracción en el asunto de que vengo hablando, y puede por sí misma, con los valiosos elementos que viven en la capital y en la provincia, constituir un foco crítico de los problemas materiales y espirituales que nos importan, y que demuestre a las gentes españolas cuán equivocados están los que suponen que puede haber una nación hispana, sin que Castilla sea la maternal conductora de los españoles, ella que supo serlo de tantos pueblos y razas del planeta.

La Diputación provincial cree que es su deber recoger en el ambiente difuso, tantas aspiraciones diseminadas, tácitas o expresas, que demandan la creación de un centro o sociedad de estudios castellanos, y quiere prestarla su apoyo espiritual y material, convocando a usted y a todos los que son a usted afines en ilustración y castellanismo, para que organicen ustedes todos de consuno, la fundación de un centro de trabajo intelectual que medite, discuta, divulgue y solucione los problemas castellanos, en lo jurídico, en lo sociólogo, lo financiero, lo sanitario, la Producción, la Historia, el Arte, y cuantos temas puedan resucitar de las energías creadoras de la tierra palentina, sin definiciones políticas de ninguna clase.

Muchos beneméritos palentinos serían los que esta Corporación podría reunir para estos fines; pero, no pudiendo hacerlo con todos, cuyo crecido número más bien estorbaría que facilitaría el trabajo, quiere insinuar y sugerir la idea de la creación del dicho Centro de Estudios Palentinos, a aquellos que se han significado en la cátedra, en el libro, en la tribuna, en la prensa, y probado categóricamente su capacidad para esta empresa educadora.

Y siendo usted de los que con mayor relieve poseen una personalidad de palentinismo activo, me permito rogar a usted que tenga a bien concurrir a la reunión que tendrá lugar el sábado 14 del actual, a las 4 de la tarde, en el despacho presidencial de la Diputación, para que, en unión de otros señores se pongan de acuerdo para estatuir y reglamentar una Corporación de estudios castellanos, que publique su Revista, que edite sus libros, que se imponga sus tareas académicas, que mantenga intercambio intelectual con sus similares, nacionales y extranjeras, y cuanto a la iniciativa de usted y compañeros le sugiera su habitual discreción, experiencia y espíritu práctico. Anticipándole gracias, se ofrece de usted atento amigo, convecino y servidor, q. e. s. m., David Rodríguez.

MADERAS
Tablonaje a medidas fijas, grandes existencias en tabla, tabletas, maderas para carpinteros y ebanistas, tarimas, molduras, y alfanjías, precios como en sitio de procedencia. Consulten al ALMACEN DE LA CALLE GIL DE FUENTES, Número 22
CARPINTERIA
Taller mecánico, puertas, ventanas, balcones en todos los amaños, encargos en este ramo.
Almacén de Maderas de PEDRO MANUEL GIL
Gil de Fuentes, 22, Teléfono número 64.—PALENCIA

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital autorizado 100.000.000
Idem desembolsado 51.355.500
Reservas 54.972.029
CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Montera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas plazas.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas).
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Consejo de ministros

Se autoriza a las Diputaciones vascas para que confeccionen su estatuto en igual forma que lo hizo la Generalidad de Cataluña

El señor Azaña llegó antes de las once a la Presidencia con objeto de asistir al anunciado consejo de ministros.

Refiriéndose al debate planteado anoche en el Congreso entre los señores March y Galarza, lo calificó de dramático.

El ministro de la Gobernación dijo que en Sevilla reinaba tranquilidad y prueba de ello era que el gobernador civil, señor Sol, se encontraba disfrutando una licencia semanal.

El señor Casares participó también que en el resto de las provincias la normalidad era completa.

A todos los gobernadores que lo han solicitado—terminó diciendo el señor Casares Quiroga—se les ha concedido permisos.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, anunció que el consejo se ocuparía de la cuestión ferroviaria, cuya solución se dará pronto a conocer.

El señor Martínez Barrios, abandonó el Consejo antes de terminarse con objeto de presidir la reunión de la minoría radical.

A la salida el señor Albornoz volvió a decir a los periodistas que el Gobierno abordó el problema ferroviario, no recayendo aun acuerdos.

El señor Lerroux se limitó a decir que el Consejo había aprobado el estatuto del Montepío de empleados subalternos de Estado.

El señor Prieto confirmó la aprobación de un decreto autorizando a las Diputaciones vascas la formación de su Estatuto, en iguales condiciones que lo ha hecho la Generalidad de Cataluña.

El señor Nicolau anunció que el día 9 se publicará en España, al mismo tiempo que lo haga la de Francia, el "modus vivendi", concertado entre las dos Repúblicas.

La referencia oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

"Justicia. — Se aprobó el informe resolviendo el expediente presentado por la Sociedad de Regadíos de Valencia.

Instrucción pública. — Se aprobaron diversos nombramientos del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid y secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria a favor de don Juan Negri.

Economía. — Aprobando el reglamento de los agentes comerciales y reversión de Pósitos a los Ayuntamientos."

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica el nombramiento de presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén, a favor de don Jerónimo Bujeda.

Inserta circular dirigida a los registradores de la Propiedad relacionada con el registro de escrituras referentes a la venta de bienes de la Iglesia.

COMENTARIOS DE PRENSA

"A B C" publica un artículo de don Federico Carlos Bas, combatiendo el proyecto de ordenación bancaria.

Pregunta qué explicación tiene la prisa que siente el socialismo por que se apruebe con toda rapidez el proyecto del ministro de Hacienda, señor Prieto.

"La Libertad" señala las deficiencias del proyecto de ordenación bancaria.

"El Socialista" rechaza la campaña de las derechas en contra de la ley del divorcio, diciendo que los clericales quieren dominar en la tierra y en el cielo.

"El Debate" hablando de la ley del divorcio la combate doctrinal y católicamente.

Afirma que va contra los preceptos del Código civil.

OTRO SUPLICATORIO PARA PROCESAR A FRANCO

Un periódico de la mañana anuncia que en breve se presentará en el Congreso un nuevo suplicatorio para procesar al comandante Franco con motivo de los insultos dirigidos al general Sanjurjo durante la visita de inspección que el director general de la Guardia civil realizó al aeródromo de Tablada, con motivo de los sucesos de junio último.

COMPLOT CONTRA UN MINISTRO

Lisboa. — La Policía de Portugal ha descubierto un complot dirigido contra el ministro de Finanzas portugués.

Entre la fuerza pública y los criminales se entabló un vivo tiroteo.

Se realizaron diversas detenciones, incluso la del chófer del ministro, a quien se supone complicado en el asunto.

EN FAVOR DEL GOBERNADOR

Barcelona.—Las entidades económicas de la ciudad Condal han visitado esta mañana al gobernador civil, señor Aguera de Sojo, rogándole no presente su dimisión.

ACCIDENTE FERROVIARIO

San Sebastián. — Comunican de la estación de Alsasua que a consecuencia de una equivocación en las agujas de aquella estación, chocaron el rápido y una locomotora que hacía maniobras resultando un Guardia civil muerto y otros viajeros heridos de importancia.

CENTRO ASALTADO

Barcelona.—Los directivos del Sindicato Metalúrgico perteneciente a la Confederación Nacional de Trabajo, ha remitido un escrito al juzgado denunciando que el día cuatro les fueron robadas sus oficinas, apoderándose los ladrones de varios documentos y algunas cantidades que tenían depositadas en la caja.

¡Maravillosas
Son las colecciones
de PAÑOS - ASTRAKANES
PANAS - PAÑETES
LANAS, etc.
que para esta temporada
Otoño - Invierno
PRESENTA:
EL SIGLO XX

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE
—Oye, papá. ¿Y debajo del mar hay algo?
—No; algas.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Los padres que educan mal a sus hijos son culpables de un crimen que la sociedad no perdona nunca.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 8.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

SEÑORA.....
Es interesante recordarle que la casa

JUAN GARCIA Y HERMANO

(Fábrica de Géneros de Punto)

PRESENTA

un espléndido surtido en

Sueters, pullovers, blusas, jerseys, trajes, abriguitos y prendas de punto para uso exterior, que llamarán su atención. **VISITENOS**

Lonja, 2 y 4. Teléfono 2659

VALLADOLID

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE

La HERNIA

POR EL MÉTODO C. A. BOER

EL NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que *procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta* de las HERNIAS, por *voluminosas, antiguas y rebeldes* que sean, lo cual conduce a la *curación definitiva* de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los *aparatos* C. A. BOER: Ortopédico, BARCELONA. Recibí su grata del 30 de julio pasado a la que no he contestado a su debido tiempo por encontrarme entonces en el campo y hoy puedo, con mucho gusto lo hago participándole que no tengo necesidad de sus buenos servicios ya que los aparatos que usted me hizo en 1926, los tengo perfectamente nuevos, pues en una pequeña temporada que los *llevé me puse perfectamente bueno*. Así es que le autorizo a usted para que haga uso de esta carta si lo cree conveniente. Quedo de usted agradecido y afectísimo s. s. VICENTE CALPE USO, San Agustín, 3. BURRIANA (CASTELLON).

MADRID, 28 de octubre de 1930. Sr. D. C. *A. BOER*, *Pelayo*, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato manifestar a usted mi profundo agradecimiento al encontrarme hoy *completamente curado* de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurrí a sus *excelentes y maravillosos aparatos*, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, *mi completa curación*, por lo que le queda muy agradecido su atto. servidor y amigo que le estrecha la mano, *FRANCISCO ARROYO*, calle Riego, 10, primero. *MADRID*.

Médicos eminentes usan y propagan los *aparatos* y el *METODO C. A. BOER*, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que deseen evitar fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas padecen *descenso o desviación de la matriz, vientre caído*, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el *Método C. A. BOER* deben visitar con *toda urgencia y entera confianza* al renombrado especialista en:

Reinosa, lunes 9 noviembre, *Hotel Universal*.
PALENCIA, martes 10 noviembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Valladolid, miércoles 11, *Hotel Inglaterra*.
Soria, jueves 12, *Hotel Comercio*.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. Barcelona.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas — Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

Academia VILLARAN

Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados

MAYOR PRAL., 187, 2.º

"ARROMEDI"

AGENCIA DE NEGOCIOS

Mayor 157, Palencia.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. contador-partidor, para la liquidación división y adjudicación de bienes hereditarios. Gestión de expedientes y recursos en materia tributaria. Certificados de penales y últimas voluntades.

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1[2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

REPARACION

de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza y conservación a precios muy reducidos.

Daniel Gutiérrez
Plaza Mayor, 7, entresuelo.
Teléfono 250 — PALENCIA

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

56—R—M—Ñ—B

Banco Herrero

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadasella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

GRADAS DE MUELLES «INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L)

CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN
Azúcar leche, b., cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

R—T—B.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros, Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

SE VENDE casa y parte de huerta de los hermanos Cebrián, sita en la ribera de los puentes de Abilio Calderón y de Sandoval. En la misma informarán.

SUBASTAS DE PASTOS

Se celebrarán por pliegos cerrados, el día 16 de noviembre de 1931 en las oficinas de la Administración del Canal de Castilla, para la adjudicación de los que se produzcan en los términos municipales de Frómista, margen derecha del Canal y Grijota, raya de Husillos a la entrada de la bifurcación en El Serrón.

Los pliegos de condiciones por que han de regirse estas subastas se encuentran de manifiesto en la Administración citada, Plaza de Santa Ana, 3, segundo, Valladolid, en los Ayuntamientos donde radican dichos pastos y en las Oficinas de Palencia, Colón, 53, segundo, a disposición de cuantas personas deseen examinarles.

PERDIDA de una perra, pequeña, color café con leche claro, atiende por "Alfa" o "Chispa". Se gratificará a quien la entregue calle de Antonio Maura, 18, Armería.

ARRIENDASE los pastos de la Dehesa Tablada, en esta provincia, cabida 2.000 obradas, entre monte, laderas y labrantío y unos magníficos prados. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola de Villaviudas.

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MITHS. GRUBER.
BILBAO, Alam. S. Mamés, 31
Representante: AGUADO
Colón, núm. 29. — PALENCIA

Agotamientos
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

Serrín y madera para calefacciones
Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

HOLANDESAS han llegado procedentes de Torrelavega, recien paridas. Para tratar con el dueño. Avenida Modesto Lafuente, número 9.

SE VENDE la casa número 13, de la calle José Canalejas. Para tratar con su dueño, calle Burgos, 2. (Almacén de Pescados).

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

LEA USTED EL DIARIO

SE NECESITA muchacho de 15 a 16 años, para aprendiz Comercio de tejidos. En esta imprenta informarán.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas, Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

SE VENDE coche Renault de 8 HP. seminuevo y máquina de escribir "Remigton". Informará Victoriano de Vena. Ultramarinos.

SE VENDE un piano seminuevo marca "Bernareggi", en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

LEA USTED EL DIARIO

MULAS se venden cuatro, un carro y aperos para los mismos. Informarán viuda de Florentino Abril, Corral de Matorras, 1.

SE VENDEN tres novillos de raza para sementales y cerdos capados, de cuatro meses. Para tratar y verlos, carretera de Valladolid, Rafael Balbás.

SE VENDE par de mulas de cuatro y cinco años, cuatro dedos sobre la marca, juntas o separadas, dándose a toda prueba y facilidades para el pago. Para tratar, con José Rubio, en Amayuelas de Abajo.

MACHO pelicano, de siete años alzada aproximadamente la marca. Dirigirse a Luciano Donis, en Palacio del Alcor.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022